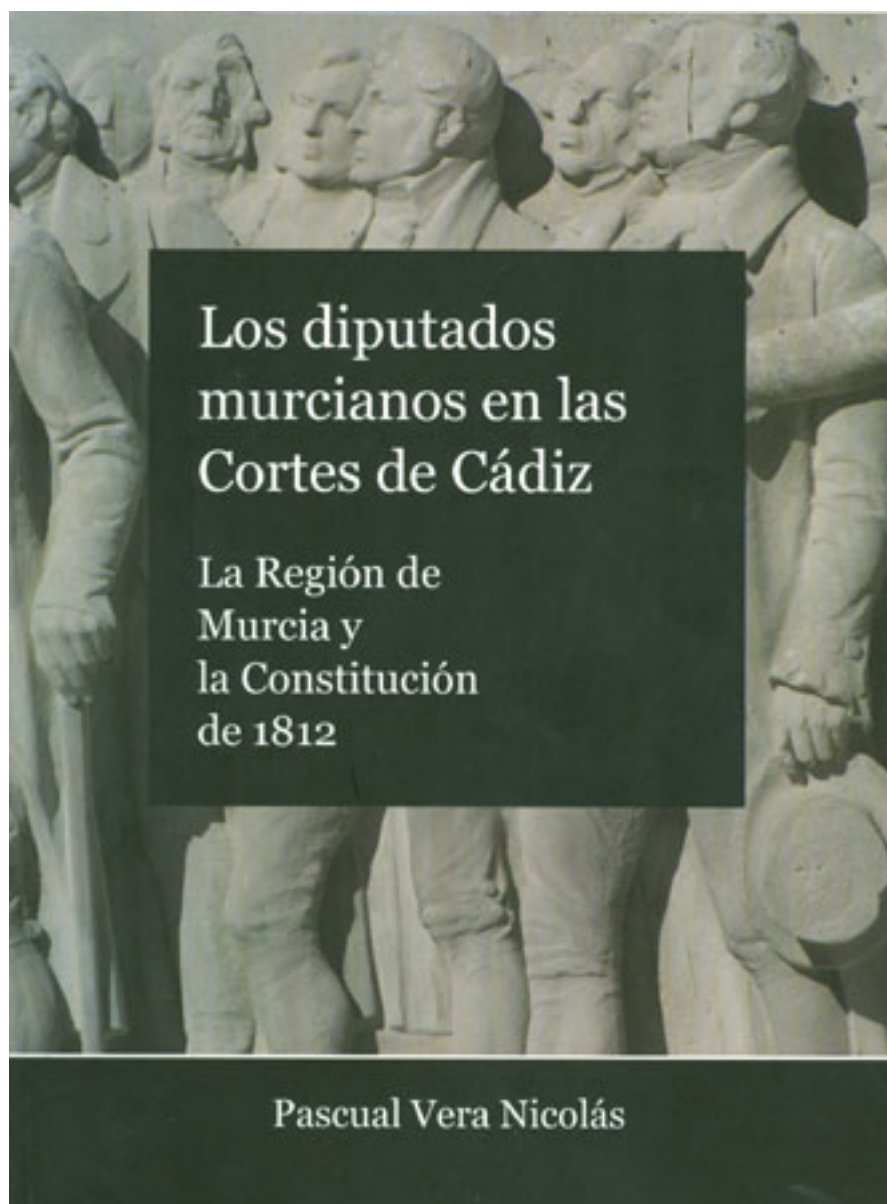




Cartagena, 21 de noviembre de 2012

La página web de la Asamblea Regional de Murcia ha incorporado, en el apartado destinado a *Obra divulgativa*

, el libro

“Los diputados murcianos en las Cortes de Cádiz. La Región de Murcia y la Constitución de 1812”

de Pascual Vera Nicolás, obra promovida por la Comisión Mixta Asamblea Regional de Murcia-Real Academia Alfonso X El Sabio con motivo del bicentenario de la Constitución de 1812, en la que se profundiza sobre la figura y la labor desempeñada por los diez diputados doceañistas murcianos de los que se tiene conocimiento.

La investigación llevada a cabo por Vera Nicolás, plagada de dificultades por la ausencia de documentación, ha puesto de relieve que Murcia contó en las Cortes de Cádiz con los siguientes parlamentarios: Francisco de Borja Álvarez de Toledo, Osorio, Gonzaga y Caracciolo, marqués de los Vélez; Vicente Cano Manuel y Ramírez de Arellano; Pedro González Llamas, Leonardo Hidalgo, Simón López García, Isidoro Martínez Fortún, Nicolás Martínez Fortún; José María Rocafull y Vera, Alfonso Rovira y Gálvez y Juan Sánchez Andújar.

El apartado *Obra divulgativa* de la web de la Asamblea Regional de Murcia incluye otros tres libros promovidos por la citada Comisión, escritos todos ellos por Pascual Vera Nicolás:

“Murcia, tierra de escritores”, “Murcia y el agua: historia de una pasión” y “Parlamentarios por Murcia: dos siglos al servicio de una Región”

, volumen éste último en el que se glosa la labor desarrollada por los parlamentarios por Murcia, desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días, y que puede considerarse complementario del dedicado a los diputados doceañistas murcianos.

La Comisión Mixta Asamblea Regional de Murcia-Real Academia Alfonso X El Sabio, constituida hace más de 22 años, está integrada por representantes de ambas instituciones, y tiene por objeto colaborar en la difusión del patrimonio histórico, artístico, literario y científico que singulariza la Región de Murcia.